

MOLINO TERCERO DEL ARROYO MARTÍN GONZALO

DENOMINACIÓN: Molino Tercero del Martín Gonzalo



OTRAS DENOMINACIONES

LOCALIZACIÓN

Cuenca Hidrográfica: Guadalquivir. Arroyo de Martín Gonzalo.

Municipio: Montoro

Polígono y Parcela Catastral: Catastro rústico Polígono 16, Parcela 68.

Número de finca Registro de la Propiedad:

Dirección: En el arroyo de Martín Gonzalo, a unos 1400 m. de su desembocadura en el río Guadalquivir.

Coordenadas UTM del polígono del inmueble:

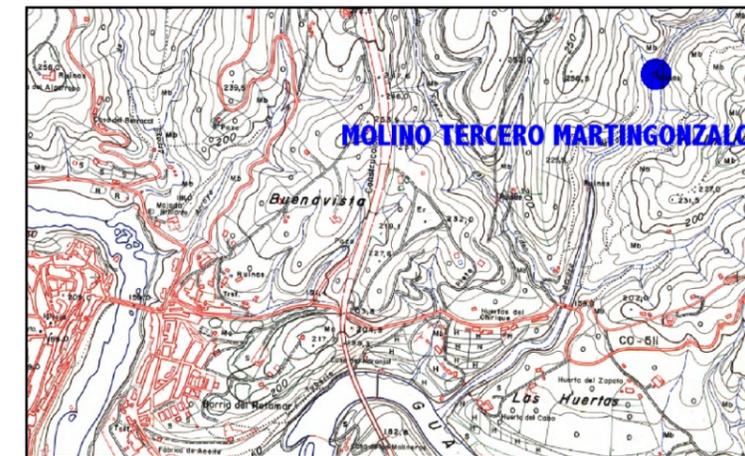
1. NO. 380730 / 4210639
2. NE. 380738 / 4210635
3. SE. 380744 / 4210623
4. SO. 380728 / 4210635

Altura s.n.m.a.: 152 m.

TITULARIDAD / PROPIETARIO.

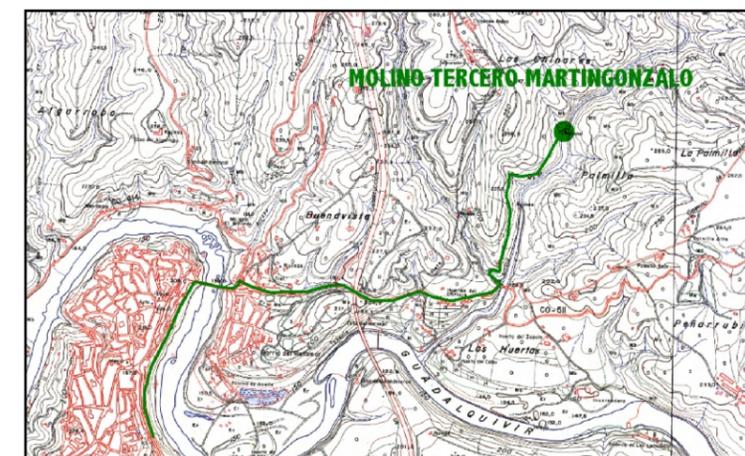
En la Oficina del Catastro de Montoro no consta el propietario de este inmueble.

PLANO DE SITUACIÓN



ACCESOS

El molino está situado en la margen oriental del arroyo de Martín Gonzalo, a unos 1400 m. de su desembocadura en el río Guadalquivir. Para acceder a él desde la Autovía E-5 se entra en Montoro, en dirección al centro urbano, continuando luego por la carretera que discurre paralela al río. Tras cruzar el Puente de las Donadas y barrio del Retamar, se toma la carretera CO-511 con dirección a Villa del Río y a un kilómetro de la salida de la población, antes de atravesar el puente sobre el arroyo Martín Gonzalo, tomamos un carril que sale en dirección norte junto a la margen occidental del arroyo. Dicho carril conduce, tras vadear el arroyo de la Fuente del Orden, a una casa de campo donde hay que abandonar el vehículo y de donde arranca un sendero claramente reconocible que bordea la ladera occidental del arroyo. Se sigue dicho sendero durante poco más de un kilómetro y al final del mismo se halla el molino.



USO ACTUAL

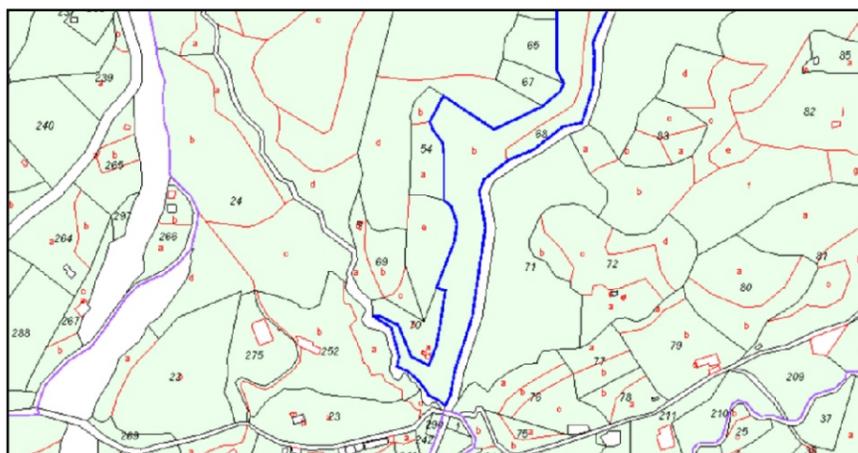
En la actualidad el molino se halla deshabitado y sin uso, y casi por completo derruido, aunque enclavado en un lugar de extraordinario valor paisajístico.

ANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL

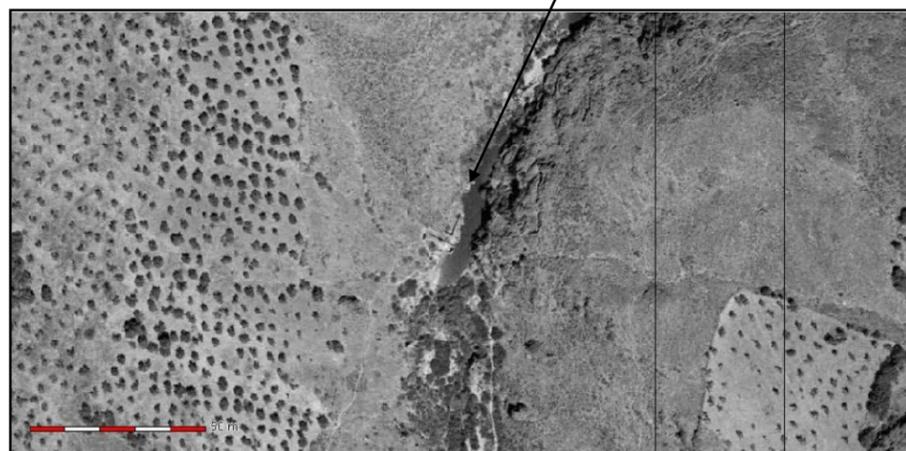
Clasificación urbanística: Suelo no urbanizable de Especial Protección.

Protección urbanística:

PLANO CATASTRAL



ORTOFOTO CON IDENTIFICACIÓN DEL BIEN



DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El molino Tercero del Arroyo Martín Gonzalo se sitúa en la margen occidental (izquierda) de dicho arroyo, a dos kilómetros aproximadamente de la localidad de Montoro y a 1400 m. de su desembocadura en el Guadalquivir. El entorno se halla presidido por dos elevadas pendientes que rodean el cauce del arroyo, en las que aparece una vegetación esteparia característica de alta montaña, y por el propio cauce fluvial que está poblado por vegetación de ribera característica del ecosistema mediterráneo, en la que abundan las adelfas, zarzas, espinos y otros arbustos. El molino se ubica al pie de la pronunciada pendiente que forma la ladera occidental del cauce del arroyo, aprovechando las formaciones rocosas que limitan ambas orillas de la corriente, si bien por debajo de él se abre una zona de cierta amplitud (Fig. 1).



Figura 1

Unos 100 m. por encima del emplazamiento del molino, siguiendo el curso del arroyo en dirección norte, se conserva, apoyado sobre la roca de la orilla oriental del arroyo, el extremo de la presa edificada para encauzar el agua hacia el molino; dicha presa ha desaparecido en la actualidad, probablemente arrastrada por el agua, pero se observa que aprovechaba las dos paredes rocosas de los laterales del cauce para su sujeción. Siguiendo la configuración común a los cuatro molinos del arroyo de Martín Gonzalo, encauzaba el agua hacia un caz que discurre en paralelo a la orilla occidental del arroyo, estando formado en su lado Este por un muro de mampostería de poco más de un metro de altura, mientras que en el lado Oeste la propia ladera natural del terreno forma el cauce del canal, que tiene entre 2 y 3 m. de anchura a lo largo de su recorrido (Figs. 2 y 3).



Figura 2



Figura 3



Figura 4



Figura 5

DESCRIPCIÓN DEL MOLINO

El molino Tercero del Martín Gonzalo es un molino de rampa que cuenta con cuatro piedras de moler. En la actualidad está derruido, habiéndose perdido buena parte de los muros de la sala de molienda (salvo el oriental, que se conserva entero), si bien se mantiene en pie el suelo de la sala (con una de las piedras de moler en su primitivo emplazamiento) y todo el sistema hidráulico, integrado por los cuatro canales que conectan el caz con los cárcavos del molino y los cuatro cárcavos situados bajo las correspondientes piedras.

Tres metros antes de alcanzar la fachada septentrional del molino, el extremo del caz aparece limitado por un grueso muro de mampostería de 2 m. de altura extendido en sentido Este-Oeste. En dicho muro se abren las cuatro entradas de agua a los canales, separadas en dos grupos por un partidor central de suave planta semicircular y constituidas por vanos de sección rectangular de 70 x 50 cm., a cuya parte superior se puede acceder desde la parte trasera del molino través de unos peldaños labrados en la roca que acceden al pasillo existente en la parte superior de dicho muro para el manejo de los aguatochos. Los aguatochos o compuertas se hallaban instalados en la cara norte de este muro, donde se conservan los rebajes labrados en la piedra para encajarlos, así como tres muescas circulares enmarcadas en un rectángulo situado en la parte superior de cada vano destinadas a fijar el marco de dichas compuertas. Junto a ellas, en el ángulo sureste del muro del caz, se conserva un ladrón regulador del nivel de agua (Figs. 4, 5, 6 y 7).



Figura 6



Figura 7

Los canales entran en el molino por su lado norte a través del espacio descubierto que separa el muro de los aguatochos de la pared norte de la sala de molienda. En dicho espacio se observan perfectamente las rampas, que discurren al descubierto; están labradas en buena sillería y poseen sección trapezoidal, de forma que van estrechándose conforme se acercan al molino, teniendo unos 50 cm. de ancho a su inicio en el muro de los aguatochos y unos 30 cm. a su entrada bajo la sala de molienda (Figs. 8, 9, 10 y 11). A través del citado muro norte de la sala de molienda los canales entran en los cárcavos, situados bajo el suelo del molino, que se hallan bien conservados; cada uno de ellos consiste en un espacio de planta rectangular de 3,50 x 2 m. cubierto mediante bóveda de medio cañón de ladrillo; al exterior se resuelven mediante arco de medio punto de ladrillo (los cuatro de que consta el molino aparecen alineados en la fachada sur) y al interior conservan los saetillos, orificios para el paso del palahierro y del alivio y restantes elementos arquitectónicos, aunque se hallan muy colmatados por el limo (Figs. 12, 13, 14 y 15).



Figura 8



Figura 9



Figura 14



Figura 15



Figura 10



Figura 11

En cuanto a la sala de molienda, situada sobre el espacio ocupado por los cuatro cárcavos citados, consiste en un espacio de planta rectangular de 14 x 4,50 m., extendido en sentido Este-Oeste y con las piedras situadas hacia su extremo Este. La sala tiene su acceso por el lado Sur (ángulo suroeste), que recae al sendero de acceso al molino, y en su interior se conserva in situ una de las parejas de piedras de moler, aunque es probable que las otras, al menos la solera, estén cubiertas por el terreno (Figs. 16, 17, 18 y 19).

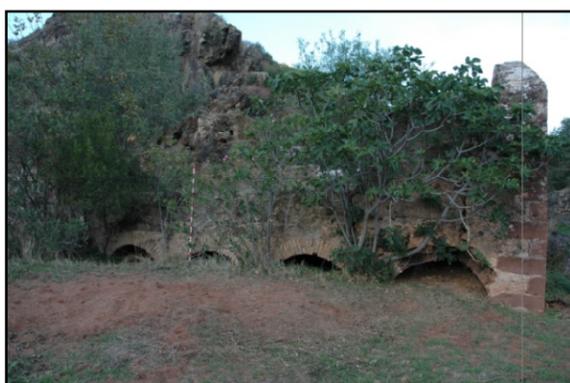


Figura 12



Figura 13



Figura 16



Figura 17



Figura 16



Figura 17

DATOS HISTÓRICOS

El Interrogatorio del Catastro de Ensenada de Montoro, 1752, cita cuatro molinos en el arroyo de Martín Gonzalo; uno perteneciente al vínculo que goza Manuel de las Yervas, al que le producen cada año 6 fanegas de trigo; otro que pertenece a Diego García Notario, vecino de esta villa, a quien le produce 6 fanegas de trigo; otro molino en el mismo arroyo con cuatro muelas propio de Francisca Porcuna que le produce en cada año 6 fanegas de trigo; y otro molino arruinado por desidia de sus dueños que de estarlo rendiría cada año ocho fanegas de trigo y que pertenece a José Pérez de Vargas, vecino de la ciudad de Andújar, y a Juan Rollón. Pero es difícil identificar cada uno de ellos con los restos actuales.

El molino aparece reflejado con el número 19 en el plano del Catastro Rural antiguo de Montoro, de fines del siglo XIX (Fig. 18).

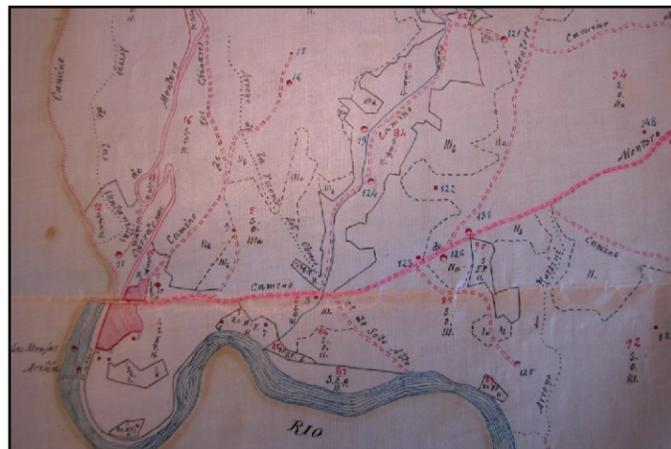


Figura 18

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Aunque el edificio está abandonado y derruido y no conserva más elementos de su primitivo equipamiento molinar que una de las piedras de moler, el estado de conservación arquitectónica de sus elementos hidráulicos (caz, canales, cárcavos) es relativamente bueno, pudiendo ser recuperada su estructura original. Por otra parte, es destacable el valor paisajístico del enclave, situado junto al arroyo de Martín Gonzalo y en una de las actuales rutas de senderismo que se pueden realizar en la población de Montoro.

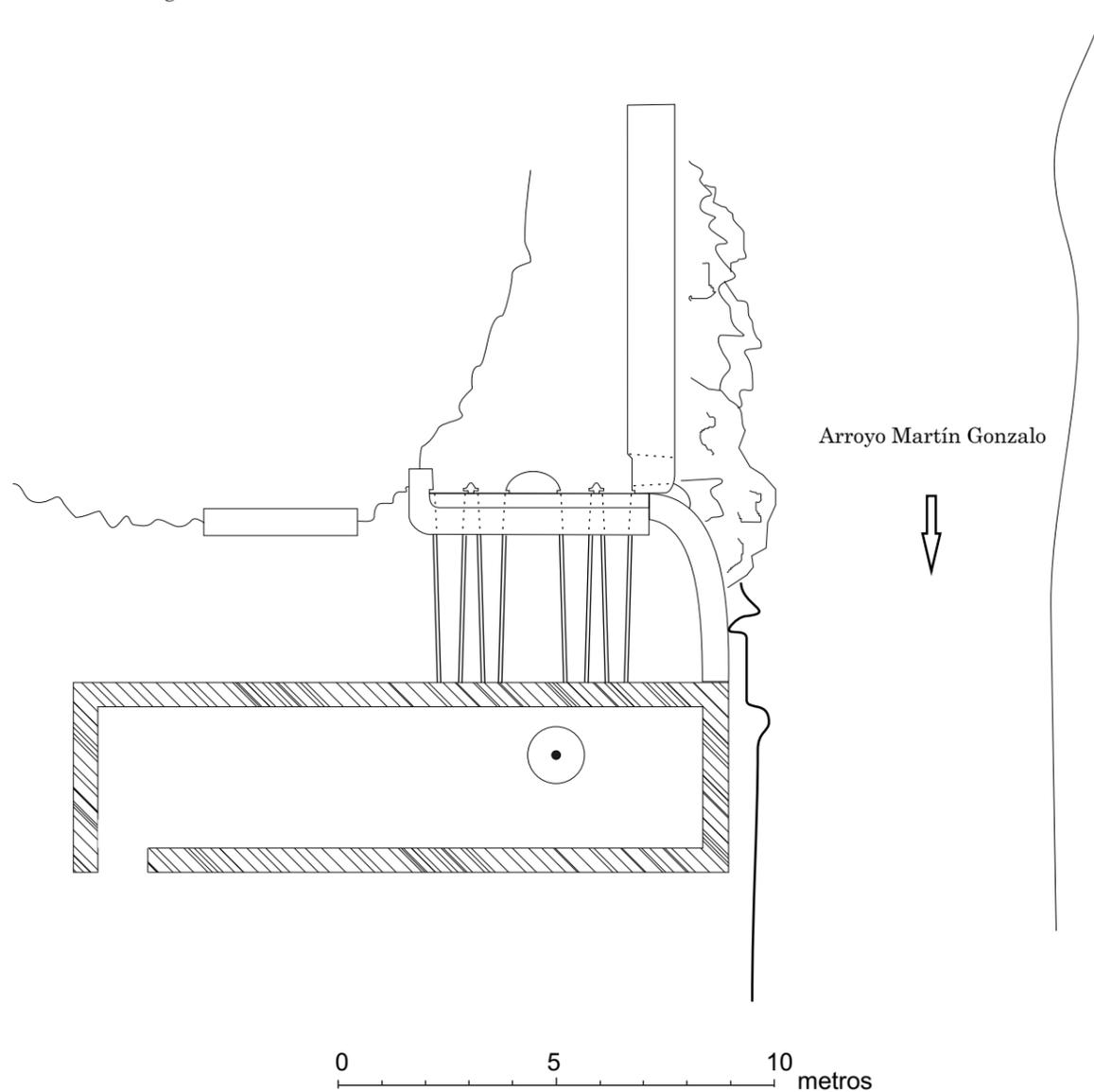
FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

J. Ortiz, *La industria agroalimentaria tradicional de Montoro*, Tesis de Licenciatura inédita, Universidad de Córdoba, Facultad de Filosofía y Letras, 2004.

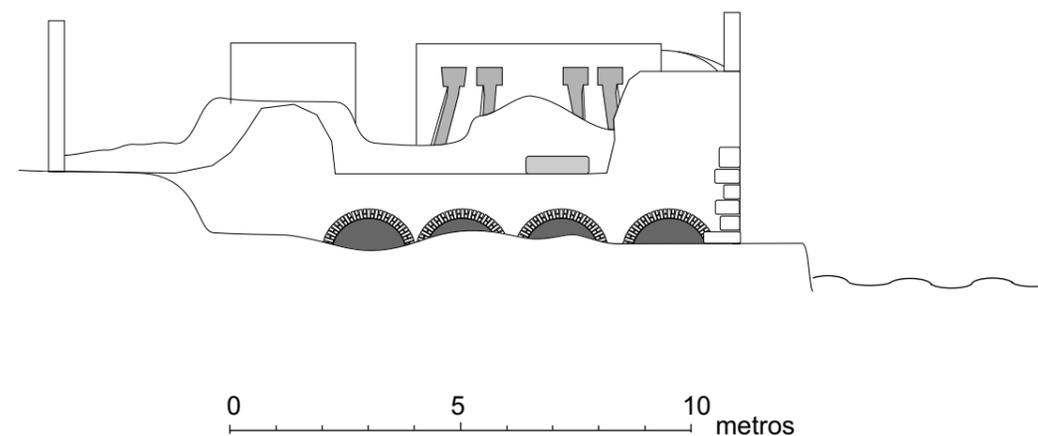
VALORACIÓN / OBSERVACIONES

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO

Planta general del molino



Alzado sur



Alzado oriental

